

San Vicente, 7 de octubre de 2014

Abogado
Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento al Art.21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **EVEMPROMER S.A.**, las transferencias efectuadas por los accionistas y que detallo a continuación:

CEDENTE			CEDULA	CESIONARIO			CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
ZAMBRANO IGNACIO	FALCONES	ANGEL	1307096774	GOMEZ HOLNER	ZAMBRANO	SOMNEL	1304563156	20
							TOTAL:	20

Cabe anotar que los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de UN DÓLAR cada una.

Atentamente,


LUIS FERNANDO FALCONES ZAMBRANO
GERENTE GENERAL
EVEMPROMER S.A.

San Vicente, 6 de octubre de 2014

Señor
Luis Fernando Falcones Zambrano
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
EVEMPROMER S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art.188 de la Ley de Compañías, en actual vigencia, el suscrito, ZAMBRANO FALCONES ANGEL IGNACIO en calidad de accionista de la compañía EVEMPROMER S.A., y propietario de Cuarenta acciones del valor de un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso y usufructo, sin reserva de ninguna naturaleza, transfiero Veinte acciones, a favor del señor GOMEZ ZAMBRANO SOMNEL HOLNER, con cédula No.1304563156 de nacionalidad ecuatoriana.

Transferencia que solicito se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas, conforme el Art.189 de la misma ley, y se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo registro en el Organismo provincial.

Atentamente,


ZAMBRANO FALCONES ANGEL IGNACIO
C.C. No.1307096774
CEDENTE


GOMEZ ZAMBRANO SOMNEL HOLNER
C.C. No. 1304563156
CESIONARIO